

Detalles del Remate

Automotor, dominio SZF326, marca Ford, modelo Falcon de Lujo Vers. 2.3 L, año 1982, Motor Ford N° BRAE27506, Chasis Ford N° KA02BF12763

Información Principal

Tipo de Propiedad	Autos / Bienes Muebles / Maquinas
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Córdoba 4568
Localidad	Mar Del Plata
Partido	Gral. Pueyrredon
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	12 noviembre 2026
Hora de Inicio	10:00
Hora de Finalización	10:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Córdoba 4568, Mar Del Plata, Gral. Pueyrredon, Buenos Aires
Bases del Remate	08 de oct 15:53: SIN BASE

Datos del Juicio

Demandado	Ubieta Ricardo Nestor
Tipo de Juicio	s/Sucesión Ab-Intestato
Expediente	MP-15981-2018
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	08 octubre 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	12/11/2026 10:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	03/11/2026 - de 11:00hs. a 12:00hs. 04/11/2026 - de 11:00hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Zoratti , Carlos Edgardo
Teléfonos	Laboral 1: 223-6150939
Localidad	Mar Del Plata, Gral. Pueyrredon, Buenos Aires, Argentina

Edicto

El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Depto. Judicial de Mar del Plata, en los autos: "Ubieta Ricardo Nestor s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MP-15981-2018, hace saber que el martillero Carlos Edgardo Zoratti (Reg. 2674), con domicilio en calle Italia N° 3441 de Mar del Plata (teléfono: 223 6150939) rematará a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCJBA el 100 % del bien automotor, dominio SZF326, marca Ford, modelo Falcon de Lujo Vers. 2.3 L, año 1982, Motor Ford N° BRAE27506, Chasis Ford N° KA02BF12763, con expresa aclaración que el motor del vehículo corresponde al modelo "6 cilindros 3.6 marca Ford". Base: Sin Base. La subasta dará INICIO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 10:00 HORAS y transcurrirá durante los diez días hábiles subsiguientes (FINALIZA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 10 HORAS), sin perjuicio de su ampliación conforme el art. 42 del Reglamento de Subastas Electrónicas. La forma de inscripción para la participación en la subasta, la modalidad de la puja, las condiciones de reserva y demás pautas de realización del acto seguirán las reglas establecidas en el Anexo I del Acuerdo 3604 del a SCBA. A los fines de la participación como oferentes, se deberá depositar en concepto de depósito en garantía y al menos tres (3) días antes de la fecha fijada para el inicio de la puja electrónica, un monto equivalente al cinco por ciento (5 %) de la valuación del automotor expedida por la Cámara del Comercio Automotor en fecha 26-3-2026, que alcanza a \$86.666 (CTA. N° 6102-9318531, CBU 0140423827610293185318). Comisión: 10 % del monto obtenido en la subasta, con mas el 10 % de aporte previsional, ambos a cargo de quién resulte comprador. Sellado fiscal: 50 % a cargo de cada parte. Está admitida la compra en comisión, para la cual el oferente deberá denunciar el nombre de su

comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. La ratificación de la compra en comisión deberá encontrarse acreditada en autos al momento de la realización de la audiencia de adjudicación. Queda prohibida la cesión de derechos y acciones del comprador en subasta. Se establecen como fechas de exhibición del vehículo en su lugar de depósito -calle Córdoba 4568-, los días 3 y 4 de noviembre de 2026 de 11 a 12 horas. A los fines de apreciar el estado del bien a subastar se podrá visitar la página web oficial del Registro de Subastas Electrónicas de la SCBA: <http://subastas.scba.gov.ar/>. Audiencia de Adjudicación: Martes 29 de diciembre de 2026 a las 09:00 horas, en este Juzgado Civil y Comercial N° 3, sito en calle La Rioja N° 2130 3° piso, debiendo el comprador acreditar en dicho acto el depósito en la cuenta judicial abierta a nombre de estas actuaciones del saldo de precio, la comisión y los aportes previsionales del martillero, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Firmado digitalmente en Mar del Plata. Cuevas
Ruben Dario, Auxiliar Letrado.